LA SITUACION AL NOROESTE DE STALINGRADO SE HA COMPLICADO

En un Accidente de Aviación Falleció el Duque de Kent y Todos sus Acompañantes

LONDRES, 25. — El Duque de Kent murió en un accidente de aviación, mientras se dirigía en un hidroavión de Inglaterra a Irlanda, el aparato se precipitó a tierra en el norte de Escocia, pereciendo con todos sus acompañantes.

Contaba el hermano menor del rey 39 años de edad. Tomó parte en la conflagración europea. Visitó Buenos Aires en compañía del Duque de Windsor, entonces Príncipe de Gales. El Duque de Kent estaba casado con la princesa Marina de Grecia y tenía tres hijos, el último de los cuales había nacido hace apenas seis meses.

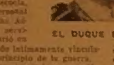
Su muerte ha causado profunda impresión en todo el mundo, que le dispensaba gran estima. Se hallaba incorporado a la armada.

El anuncio de que el Duque de Kent había muerto en un accidente de aviación, fué informado en el siguiente comunicado del Ministerio de Aviación:

"El Ministerio de Aviación lamenta profundamente tener que anunciar que el Comodoro del Aire, Su Alteza Real, el Duque de Kent, murió en servicio activo esta tarde, cuando un hidroavión "Sunderland", cayó en el norte de Escocia.

"Su Alteza Real estaba agregado al personal del Inspector General de las Reales Fuerzas Aéreas, y se dirigía a Islandia para prestar servicios. Toda la tripulación del hidroavión murió en el accidente". El Duque de Kent había estado íntimamente vinculado a las Reales Fuerzas Aéreas, desde el principio de la guerra.

N. de R.: El Duque de Kent visitó nuestro país en ocasión del primer viaje que hiciera a estas tierras el entonces Príncipe de Gales, Eduardo de Windsor.



EL DUQUE DE KENT

Acompañaba a su hermano y durante su estada conquistó simpatías tanto en los círculos oficiales como en el pueblo argentino, por su trato afable, la llaneza de sus costumbres y su innegable don de gente.

El duque de Kent era hermano del actual rey Jorge VI, llevado al trono por la abdicación de Eduardo de Windsor, casado con Wally Simpson contra la voluntad del Consejo de la Corona.

Es el primero de los cuatro hijos de Jorge V, que muere, pues le supervivían sus otros tres hermanos, que son: el actual rey Jorge VI, Eduardo de Windsor y el Duque de Gloucester.

Su casamiento con la princesa Marina de Grecia, actual Duquesa de Kent, tuvo un alto significado político y fué el epílogo de un breve episodio sentimental.

La conoció en uno de sus frecuentes viajes a Oriente y decidió solicitar su mano, satisfaciendo también así un anhelo de su padre, Jorge V, y de sus altos consejeros, que veían en esta forma, fortificados los lazos de relación existentes con el pueblo griego, destruyendo en esa forma los resabios dejados por un príncipe de Sweising —Holstein—, de tendencia pangermana.

Durante todo el período que medió desde la firma del armisticio de la anterior guerra a la declaración de la actual, el Duque de Kent se caracterizó por su eficiente labor en la consolidación de las relaciones entre los países del Commonwealth, con sus frecuentes visitas al Canadá, Australia, la India y Nueva Zelandia. Poco antes de [illegible] se adscribió a las R. F. Aéreas, especializándose en el estudio y organización de las escuadrillas de bombardeo.

Formaciones de Tanques Están Amenazando Posiciones Rusas

Una Batalla Gigantesca

Lluvia de granadas

MOSCU, 25. — Grandes formaciones alemanas de tanques, infantería y aviación, están atacando las posiciones rusas, cerca del empalme ferroviario, de Prohladnaya situado a unas 50 millas de los establecimientos petrolíferos de Grozny.

Los defensores se encuentran seriamente atrincherados en la región montañosa que cubre el ferrocarril hasta Ordzhonikidze, que constituye el punto de partida de la carretera militar de Georgia, que atraviesa las montañas del Cáucaso.

Dentro de dos o tres semanas esa carretera estará intransitable debido a la nieve, y los rusos, sin duda, disputarán cada metro de terreno en ese territorio vital, con el fin de demorar el avance alemán, hasta que lleguen las lluvias en su ayuda.

La batalla gigantesca por la posesión de Stalingrado, concentra toda su atención, y es evidente que el mariscal von Bock está utilizando todos los medios posibles para tomar la ciudad en un movimiento de pinzas, desde el norte y desde el sur.

En un sector del sur, los alemanes volvieron a utilizar su arma favorita de arrojar enormes masas de soldados contra un frente estrecho, con el fin de introducir una cuña en las posiciones soviéticas. En uno de los ataques, los tanques alemanes que marchaban a la vanguardia cargaron directamente sobre un campo de minas soviéticas, pasando casi "todos ellos". En vista de ello, los tanques restantes pasaron con más cautela disminuyendo la marcha. Esto es lo que esperaban los artilleros rusos que abrieron el fuego con todas sus baterías antitanques, simultáneamente, destrozando a decenas de tanques alemanes.

Los tanques que lograron abrirse paso, fueron recibidos por una lluvia de granadas y de bombas arrojadas por los soldados de infantería rusa que permanecieron en sus puestos, a pesar de que los tanques se encontraban casi encima de ellos.

En las acciones extremadamente movidas que se desarrollan actualmente en el codo del Don, los alemanes están empleando una cantidad cada vez mayor de tropas paracaidistas. Por lo menos, se han emprendido operaciones de esta índole comparables a las que tuvieron lugar en Creta.

El comando soviético, está tomando medidas para hacer frente al aterrizaje simultáneo de contingentes paracaidistas. Los rusos emplean por su parte, grandes cantidades de tropas paracaidistas, altamente adiestradas, y al efecto, se destaca que fueron los soviéticos los que emplearon esta clase de tropas por primera vez.

TRANSPORTE ALEMAN HUNDIDO

MOSCU 25. — El comunicado de medianoche informa: "Durante el día de hoy nuestras tropas combatieron contra el enemigo en la zona de Kletskaya, al Noroeste de Stalingrado, Noreste de Kotelnikovo, Sur de Krasnodar, y en Prokhladnaya. No se registraron cambios de importancia en los demás sectores.

"Nuestras naves hundieron en el mar Negro a un transporte alemán de cinco mil toneladas.

El comunicado de medianoche suplementario dice: que al Noroeste de Stalingrado las fuerzas rusas están librando un violento y cruento combate contra numerosas formaciones de infantería y tanques alemanes que han conseguido alcanzar la orilla izquierda del río Don.

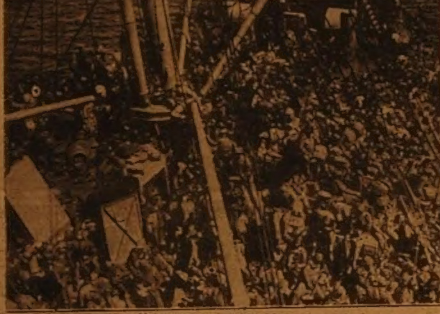
EN LA ZONA DE KLETSKAYA

MOSCU 25. — La oficina de Información de la Unión Soviética dió a publicidad hoy el siguiente comunicado del mediodía:

"Durante la noche del 24 de agosto, nuestras tropas continuaron luchando contra el enemigo en las zonas del Noreste de Kletskaya, al Noreste de Kotelnikovo, en Prokhladnaya y al Sur de Krasnodar.

"No se registraron cambios de importancia en los demás sectores del frente de lucha ruso-germano".

☆ Trasporte con Tropas de Color de los E. Unidos ☆



[illegible] de las columnas de soldados negros en la cubierta delantera de un barco de un convoy que cruza el Océano Atlántico en viaje a Gran Bretaña, desde Norte América

MIL DETENCIONES SE HICIERON EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 25. — Prosiguen hoy las medidas de seguridad contra los súbditos del Eje.

El jefe de policía prohibió que los mencionados ciudadanos salgan del distrito federal.

Se han practicado cerca de mil detenciones desde la declaración de guerra al Eje.

PROHIBICIONES DE LA POLICIA

RIO DE JANEIRO, 25. — Se informa que la policía del puerto marítimo de Santos, ha prohibido terminantemente que los residentes alemanes e italianos hablen en público en su idioma respectivo, a los efectos de evitar incidentes con la población nativa.

Se agrega que en la advertencia policial se establece que toda negativa a obedecer la medida adoptada, será castigada con prisión.

MENSAJE DEL EMBAJADOR BRITANICO

RIO DE JANEIRO, 25. — Sir Noel Charles, embajador británico en esta capital, ha enviado el siguiente mensaje especial al presidente Vargas en ocasión de celebrarse hoy el Día del Ejército:

"Me es grato transmitir a Vuestra Excelencia como representante de las fuerzas armadas brasileñas, las sinceras felicitaciones de los servicios combatientes británicos en ocasión del aniversario del nacimiento del Duque de Caxias, gran pacificador de los Estados del Brasil en el período de la consolidación de su unidad nacional y un ejemplo destacado de su devoción al servicio del Estado".

ADHESION DE AVILA CAMACHO

CIUDAD DE MEXICO, 25. — Con motivo de la declaración de guerra del Brasil a los países del Eje, el Presidente de la República, general Avila Camacho envió el siguiente mensaje al Presidente del Brasil:

"En esta época en que las fuerzas del mal tratan de destruir los principios que rigen la vida pacífica de los hombres, México estima que la enérgica decisión del Brasil constituye un nuevo motivo de confianza y fe, dejando prever el triunfo final de las democracias.

"El gobierno y el pueblo de México ofrecen su completa solidaridad y votos por la victoria de la causa común".

Un mensaje similar fué enviado por el Secretario de Estado señor Ezequiel Padilla al Dr. Aranha.

Mr. Harriman Informará al Presidente Roosevelt

Sobre la entrevista Churchill-Stalin

LONDRES, 25. — Mr. Averell Harriman, representante de Mr. Roosevelt, en las conversaciones realizadas en Moscú durante la visita hecha a esta capital por Mr. Churchill, declaró hoy que "en breve partirá de regreso a Washington para informar ampliamente al Presidente sobre los resultados de las entrevistas efectuadas en el Kremlin". Al dar sus impresiones sobre el viaje, Mr. Harriman dijo: "En Moscú y en todas partes encontré la misma determinación y confianza entre los rusos, incluso en el señor Stalin, que en mi último viaje efectuado en septiembre del año pasado, en compañía de Lord Beaverbrook".

Los Alemanes Están Empleando Tanques que Fueron Trasportados por Medio de Gigantescos Aviones

[illegible], 25. — La situación al noroeste de Stalingrado se ha tornado complicada dice el comunicado soviético de medianoche, en el que menciona también que los alemanes están empleando tanques que fueron trasportados al lugar de acción, por medio de gigantescos aeroplanos.

Prosiguiendo revista de los acontecimientos, destaca que en Kletskaya se está luchando activamente, y que en la parte noroeste de Stalingrado se combate cuerpo a cuerpo, al Sur de Krasnodar; acciones contra fuerzas enemigas de paracaidistas llevadas a retaguardia de las líneas soviéticas de Prokhladnaya, y la destrucción de 52 aviones alemanes en adyacencias de Stalingrado, en sólo dos días de lucha.

Refiriéndose a otros frentes, el comunicado expresa que en el frente noroccidental fué repelido un contraataque enemigo que fué realizado con intención de recapturar una posición perdida, y además acciones bélicas de envergadura entre varios grupos de fuerzas guerrilleras que operan detrás de las líneas enemigas frente a Stalingrado y fuerzas punitivas de consideración, enviadas por el comando germano, habiendo los guerrilleros dado muerte o herido a un millar de soldados.

AUMENTO CONSIDERABLEMENTE EL PELIGRO

ESTOCOLMO, 25. — El peligro q' se cierne sobre Stalingrado aumentó considerablemente durante las últimas 24 horas, pues la lucha se ha intensificado considerablemente y se desarrolla ahora a sólo 45 kilómetros de esa importante ciudad industrial.

Las informaciones que se reciben esta noche del frente ruso declaran que los alemanes han conseguido establecer una gran cabecera de puente en la curva del Don, entre Kletskaya y Sakalin.

Las informaciones proporcionadas por las fuentes semioficiales del Reich declaran que en el norte del Cáucaso, las tropas alpinas germanas, comenzaron a enfrentarse contra las posiciones soviéticas en los pasos de la montaña. Aunque no se explicó con exactitud, se presume que los ataques alemanes más intensos, han sido asestados contra Kukorski que conduce hacia Sukhum, en el Cáucaso Sur.

ZURICH, 25. — La radio Berlín, dió a conocer esta noche que al sudoeste de Stalingrado las tropas de choque alemanas, lograron romper el cinturón ruso, en una profundidad de más de 20 kilómetros, pese a la resistencia de las fuerzas enemigas y centenares de casamatas y reductos construídos por los soviéticos.

SOLDADOS de la reserva del ejército soviético que han reforzado las tropas que combaten actualmente contra los alemanes

MOSCU, 25. — El comunicado suplementario expedido hoy por la Oficina de Información del Soviet, expresa lo siguiente:

"En la zona situada al sudeste de Kletskaya nuestras tropas lucharon en forma intensa contra el enemigo, atacando a las fuerzas germanas que cruzaron el Don. El enemigo, apoyado por gran número de tanques y aviones, logró en cierta manera hacer retroceder a nuestras tropas y realizar un avance.

"Nuestras tropas rechazaron los ataques del adversario y le están infligiendo elevadas pérdidas. En un sector, una de nuestras unidades rechazó seis tanques enemigos durante el día. Fueron destruídos 14 tanques y aniquilados 400 alemanes entre oficiales y tropas. En otro sector, la artillería soviética dispersó y aniquiló en parte a una importante columna de tanques e infantería enemiga.

"En la zona situada al nordeste de Kotelnikovo, prosigue la lucha en forma violenta. En la defensa de sus posiciones, una unidad exterminó a más de 200 enemigos. En otro sector, nuestros tanquistas lograron derrotar a un número considerablemente superior de fuerzas mecanizadas enemigas.

En el frente noroeste, hubo acciones de importancia local. En varios sectores nuestras subunidades rechazaron los ataques de la infantería enemiga.

Cerca de una localidad habitada, soldados soviéticos penetraron en las trincheras enemigas y libraron sangrientos encuentros, combatiendo cuerpo a cuerpo.

"En la zona situada al sur de Krasnodar, los aviadores soviéticos en cooperación con las fuerzas de tierra, destruyeron en un solo día cinco tanques alemanes, 70 camiones cargados con tropas y material bélico y aniquilaron a una compañía íntegra de infantería enemiga.

En la zona de Prokhladnaya, nuestras unidades rodearon a una unidad alpina alemana. En la lucha que se libró contra esta unidad fueron muertos doscientos alemanes. En otro sector nuestras tropas, apoyadas por dos trenes blindados rechazaron un ataque de fuerzas enemigas muchas veces superiores en número, poniendo fuera de acción 22 tanques y destruyendo ocho.

"Nuestros aviadores derribaron tres aviones germanos en combates aéreos. Las baterías antiaéreas derribaron cinco aviones Junkers 52 de trasporte. En el sector del lago Ilmen siguen progresando los vigorosos contraataques soviéticos.

Parece Resuelta la Suerte de la Ciudad de Stalingrado

GINEBRA, 25. — La radio de Vichy, al transmitir las palabras pronunciadas por un vocero militar de Berlín, dice que "el destino de Stalingrado quedará resuelto antes de terminar la presente semana. El plan del mariscal Von Bock, añade la radio, es el de cercar la mencionada ciudad por el clásico movimiento de pinzas, desde Kachalino y Abganerovo, localidades que se hallan respectivamente, 48 kilómetros al noroeste y 64 kilómetros al sudoeste de Stalingrado. Asimismo las operaciones que se realizan en el sector de Dorobka se desarrollan con rapidez y las tropas alemanas ya han cortado el ferrocarril de Stalingrado a Moscú.



Fundado por Alfredo Estrada el 3 de Nov. 1927

Santa Fe, miércoles 26 de agosto de 1942. Nro. 5107.

Una Batalla de Grandes Proporciones se Está Librando en el Pacífico Sud

Actuación de la Aviación y Marina de EE. Unidos

Un ataque contra una guarnición japonesa

WASHINGTON, 25. — Un batallón especial de asalto, formado por tropas seleccionadas de marinería de desembarco, realizó un ataque contra la guarnición japonesa instalada en la isla Makin, en el Pacífico.

Al anunciar la noticia, el Departamento de Marina explicó que esas fuerzas tienen un adiestramiento especial, y son de gran poder ofensivo.

IMPORTANTE BATALLA NAVAL

WASHINGTON, 25. — El Departamento de Marina de los Estados Unidos dió hoy el siguiente comunicado:

"Pacífico Sud, 1): La marina y la aviación de los Estados Unidos están librando una batalla de grandes proporciones en el mar, en su intento de rechazar a fuertes unidades de ataque de una fuerza japonesa que se aproximó al grupo sudeste de las islas Salomón, desde el nordeste".

"2): Se esperaba que la ocupación por parte de nuestras fuerzas de la importante base enemiga de Tulagi sería objeto de una violenta tentativa de reocupación lanzada por el enemigo en esa zona. El contra-ataque ha sido iniciado y se halla actualmente en pleno desarrollo.

"3): Los informes preliminares indican que la fuerza de ataque enemiga ha sido enfrentada por fortalezas volantes del ejército de los Estados Unidos y que porta-aviones y aviones con base en tierra como unidades de la marina han entrado en acción de nuestra parte.

"4): Bombarderos del ejército atacaron a un gran porta-aviones japonés alcanzándolo con cuatro impactos directos. Aviones procedentes de un porta-aviones de los Estados Unidos atacaron y dañaron severamente a un porta-aviones japonés más pequeño, "el Ryujo". Varios cruceros enemigos y un acorazado fueron también alcanzados por nuestros aviones con base en buques madres.

"5): Durante la tarde del día 24 del actual, nuestros aviones de caza interceptaron un fuerte ataque aéreo realizado por el enemigo contra nuestras defensas de la isla de Guadalcanal, consiguiendo derribar a 21 aviones japoneses. Nuestras pérdidas fueron escasas en esa acción.

"6): El día 23 del corriente, destructores enemigos bombardearon nuestras posiciones de la isla de Guadalcanal.

"7): El día 24, uno de nuestros aviones logró alcanzar con impactos directos un crucero y transporte enemigos al norte de Guadalcanal, quedando ambos envueltos en llamas.

"8): Continúan todavía las acciones en las islas Salomón".

Soldados y Policías Yugoeslavos se Plegan a las Tropas Patriotas

MOSCU 25. — La radio de esta capital dió a conocer una noticia fechada en Ginebra, según la cual numerosos policías y soldados yugoslavos, que servían bajo el régimen del gobierno del señor Neditch partidario de los alemanes, se han plegado a los patriotas que luchan a las órdenes del general Draja Mihailovich.

El gobierno del señor Neditch publicó un manifiesto amenazando con la pena de muerte a los policías y soldados que "se pasen a las filas patriotas, o los que no impidan que otros lo hagan".

FUE HUNDIDO UN BUQUE ALEMAN Y TRES AVERIADOS

LONDRES, 25. — El Almirantazgo emitió hoy el siguiente comunicado:

"Anoche una patrulla ofensiva de nuestras fuerzas livianas costeras bajo el mando del teniente H. L. Lloyd sorprendió a cuatro buques alemanes antiaéreos frente a Flesinga.

"Una de esas naves fué alcanzada por un torpedo disparado desde la lancha torpedera del teniente Lloyd, hundiéndose casi con seguridad.

"Los otros tres buques enemigos fueron atacados intensamente con fuego de cañón y se tiene entendido que recibieron daños muy importantes, como así mismo, que hubo bajas en sus tripulaciones.

"Todas nuestras unidades regresaron a puerto. No sufrimos bajas".

Ha Sido Establecido el Comité de Ayuda a los Necesitados de Guerra

WASHINGTON, 25. — El comité de ayuda de guerra anunció que la ayuda de Estados Unidos a los necesitados de guerra ha sido establecida en un total de 42 millones 500 mil libras esterlinas, unos 170 millones de dólares.

Cuando haya sido obtenida la mitad de dicha suma, será entregada a las organizaciones de ayuda a los necesitados de Gran Bretaña, China, Grecia, Rusia, Holanda, Polonia y otros países aliados.

EL GOBIERNO DE VICHY ABOLIO AMBAS CAMARAS

VICHY 25. — Por decreto fué puesta en vigor una ley de julio de 1940, por la cual se abolieron las dos cámaras legislativas, eliminándose así, a esta institución del régimen gubernativo francés.

Severa Derrota Japonesa en las Islas Salomón

El hundimiento de varias unidades navales

WASHINGTON, 25. — Después de su primera y severa derrota terrestre en el Pacífico y del hundimiento de varias de sus unidades navales al cabo de tres semanas de comenzar la acción con poderosos contingentes de todas las armas en un formidable esfuerzo para recuperar la importante base de Tulagi y presumiblemente otros territorios perdidos.

Las informaciones oficiales que se dieron a conocer en esta capital que los contingentes nipones son esta vez muy superiores. La cuestión de donde provinieron las fuerzas japonesas que reiniciaron la acción no fué contestada por el vocero oficial norteamericano, pero parece posible que hayan actuado con base en las islas Truk Truk, a varios centenares de kilómetros al Noreste de las Salomón que antes pertenecían a Alemania y que después fueron colocadas bajo el mando nipón por el acuerdo de Versalles.

La flota japonesa de portaaviones sufrió nuevamente severas pérdidas y con los dos que casi seguramente fueron hundidos o por lo menos muy seriamente dañados, el total de esas unidades niponas fuera de acción se eleva a 11. Sobre el primero de estos portaaviones no se dieron a conocer detalles, pero en cuanto al segundo, que era más pequeño, se sabe es el Kyuryo, de 7.100 toneladas, con 600 tripulantes, 24 aviones y una velocidad de 22 nudos.

Las restantes unidades de la flota nipona también sufrieron recio castigo. Las informaciones oficiales no precisan cuántos cruceros japoneses fueron víctimas en esta acción, pero la palabra "varios" contenida en el anuncio oficial es interpretada como más de tres.

Con los resultados de esta acción, el total de buques de guerra japoneses que han sido hundidos con o sin confirmación, o seriamente dañados, se eleva 197, en tanto que los no combatientes a 112, lo que hace un total de 219 unidades de todas categorías.

HARA UN LLAMADO A LA JUVENTUD, M. F. ROOSEVELT

WASHINGTON 25. — El presidente Mr. Roosevelt hará un llamado a la juventud mundial el jueves próximo en conexión con la Asamblea Internacional de estudiantes que se reunirá en esta capital mañana miércoles.

Un Hijo del Almirante Horthy Murió en Acción de Guerra en el Soviet

ROMA 25. — El conde Ciano, partió para Budapest, donde asistirá al sepelio de los restos del hijo del almirante Horthy, muerto en acción de guerra, en el frente oriental.

No Llamarán a Sesiones en el Parlamento de Londres

LONDRES, 25. — Se anunció hoy, que por el momento el gobierno no abriga la intención de adelantar la fecha fijada para la reanudación de las sesiones del Parlamento, que se encuentra actualmente en receso, debido a las vacaciones de verano.

Una Laboriosa Sesión Realizó Ayer Diputados Considerándose en Ella Importantes Asuntos

La Aprobación de los Diplomas Bonaerenses

Suscitaron acalorados debates los despachos

BUENOS AIRES, 25. — Esta tarde la C. de Diputados realizó su sesión extraordinaria, destinada exclusivamente, según las prescripciones reglamentarias, a considerar los despachos de la C. de Peticiones, Poderes y Reglamento, en las impugnaciones hechas a los diplomas de la mayoría y minoría de Buenos Aires y minorías de Salta, Corrientes, Salta y Santiago del Estero.

A las 15 y 35 se encontraban ocupando sus bancas en el recinto, 38 legisladores radicales, 13 socialistas y dos concurrencistas, [illegible] en sus respectivos bloques los diputados demócratas nacionales y antipersonalistas quienes, como se sabe, habían resuelto no contribuir a la formación de quórum para impedir la realización de un debate político alrededor de los títulos de algunos de los últimamente electos.

Momentos antes de vencerse la hora reglamentaria el señor Ravignani solicitó una espera de media hora, la cual corrió con [illegible] quórum [illegible] de 56 diputados a las 16 y 26, con la presencia de los representantes radicales, socialistas y dos concurrencistas.

Momentos después ocuparon sus bancas los diputados demócratas nacionales y antipersonalistas, viéndose en los palcos bandejas a la mayoría de los senadores concordancistas.

El mensaje del P. E. sobre el acorazado [illegible]

A [illegible] del señor Sabati se resolvió dejar sobre la mesa de la Cámara el mensaje enviado por el Poder Ejecutivo relacionado con el hundimiento del torpedero Corrientes para ser considerado mañana como primer asunto.

LOS DIPLOMAS DE BUENOS AIRES

Seguidamente se dió lectura por secretaría de los despachos de la mayoría y la minoría de la comisión de peticiones, poderes y reglamentos sobre los diplomas impugnados de la provincia de Buenos Aires.

DISCURSO DEL Sr. AMANCIO GONZALEZ ZIMMERMANN

Informó el despacho de la mayoría [illegible] el rechazo de los diplomas de Buenos Aires, por la mayoría y la minoría electorales de Buenos Aires, el doctor Amancio González Zimmermann.

El representante por la Capital Federal quien comenzó por referirse al [illegible] de los legisladores [illegible] para evitar el debate sobre los diplomas espúreos de la primera provincia argentina.

Señaló la gran importancia y trascendencia del debate político, institucional y social que se había iniciado en estos graves momentos por que atraviesa el país, diciendo, dijo, que premiarlo con los títulos de [illegible] una expresión [illegible] de la situación política actual.

Declaró que las fuerzas de la derecha habían querido rehuir en todas formas el debate sobre Buenos Aires, acudiendo hasta el recurso de la [illegible] del ausentismo.

Adelantó que se referiría a las formas y a las causas del actual estado político para el poder dar al país una satisfacción amplia, demostrativa de la justicia en que se fundamenta el despacho de la mayoría de la comisión de poderes.

Dijo más adelante que en épocas normales la discusión de diplomas podía considerarse hasta casi una cuestión intrascendente pero no en este momento.

Historió luego los acontecimientos políticos registrados en los últimos diez años en la provincia de Buenos Aires recordando que la intervención federal enviada en 1940 para adecentar e higienizar las costumbres había sido el pedestal de triunfo de uno de los más meritorios presidentes argentinos no obstante lo cual su sucesor, el actual primer mandatario de la nación había demostrado de [illegible] que no estaba dispuesto a seguir la sana orientación trazada por el doctor Ortiz.

Afirmó que los agravios inferidos a los ciudadanos continúan engrandeciéndose en una línea interminable y provocan la disolución.

La abstención, agregó, no es una norma dictada por un partido [illegible] sino la trágica resultante de una desmoralización del pueblo y es el comienzo de los funerales de la democracia y es la muerte [illegible] de las instituciones de la patria. Por ese camino de encrucijada se pretende promover el [illegible] derrotista de la Unión Cívica Radical, única agrupación que puede alentar contra el monopolio del poder de los partidos conservadores.

"Pero, han pensado acaso, los dirigentes concordancistas en lo que puede suceder si los dirigentes radicales cansados de luchar contra la ilegalidad y la prepotencia [illegible] a esas masas y las dejan libradas a sí mismas para que se embanderen en doctrinas ideológicas tan exóticas como [illegible] La Unión Cívica Radical es una fuerza histórica nacional situada entre las derechas prepotentes y las izquierdas anarquizantes. El radicalismo es una fuerza [illegible], monitora de la conciencia argentina. Es seguro que sin la Unión Cívica Radical el país habría de vacilar peligrosamente en el caos. ¿Y la persecución de que se la hace objeto a qué obedece? ¿Se creen los dirigentes conservadores superiores? El fin a veces, cuando es grande [illegible] los medios. Si fueran superiores el fin sería muy grande y podría justificarse, pero, ¿acaso lo son?

El país no ha [illegible] ningún perfeccionamiento ni electoral, social, ni político, ni institucional. Por el contrario la República Argentina ha perdido su posición de nación de América. Jamás nuestro país estuvo en medio de tanta ruina, de tanta amargura de tanta prepotencia y mentira oficiales. Nunca fué menos respetado el extranjero más lejos de su progreso espiritual.

El orador recordó que el gran [illegible] francés, llamó capciosos y más peligrosos que los mismos revolucionarios a los que falseaban el voto ciudadano.

Al terminar su exposición el señor González Zimmermann fué largamente aplaudido por parte del público asistente a las galerías y diputados radicales y socialistas, algunos de los cuales abandonaron sus bancas para felicitarlo.

Las Mujeres Alistadas en el C. Auxiliar



LAS MUJERES alistadas en el Cuerpo Auxiliar de las R.F.A. prestan a los defensores de la isla su valiosa cooperación; aquí las vemos manejando los instrumentos de precisión, que indican la dirección de los aviones enemigos y miden su elevación, asegurando así la puntería eficaz de los cañones antiaéreos enemigos

Churchill Declaró que los Hindúes Están Resueltos a Luchar por Egipto

Actividad de la Artillería

Los comunicados

EL CAIRO, 25 — El Primer Ministro inglés, Mr. Winston Churchill, al regresar de Moscú y seguir para Londres, declaró a los periodistas, que los hindúes estaban resueltos a luchar por Egipto, y por el valle del Nilo, como si se tratase del territorio de Inglaterra.

ATAQUES A VEHICULOS ALEMANES

EL CAIRO, 25. — En las esferas aeronáuticas de esta capital se declaró que los caza bombarderos británicos atacaron ayer los vehículos de trasportes del Eje en el sector meridional del frente africano con excelentes resultados.

Los aparatos de caza aliados efectuaron asimismo largos vuelos, pero no avistaron aviones enemigos en la zona de lucha.

COMUNICADO BRITANICO

EL CAIRO, 25. — El comunicado conjunto dado a publicidad hoy por el alto comando británico del Cercano Oriente, dice así:

"Durante la noche del 23 al 24 de agosto, nuestras patrullas continuaron mostrándose activas en el sector norte, atacando a patrullas enemigas.

"En el día de ayer se registraron duelos de artillería en el sector central. En los demás sectores no hubo novedades.

"La actividad aérea sobre la zona de lucha consistió en esporádicos raids por parte de nuestros cazas y caza - bombarderos.

EL PARTE ITALIANO

BERNA 25. — El comunicado expedido hoy por el alto comando italiano señala lo siguiente:

"En Egipto hubo actividad normal de artillería en todos los frentes. Las baterías antiaéreas destruyeron 4 aviones enemigos que intentaban atacar nuestras líneas de retaguardia.

"En el Mediterráneo, fracasaron numerosos ataques aéreos enemigos contra uno de nuestros convoyes. Nuestras unidades de escolta destruyeron dos aviones enemigos y un tercero fué derribado por cazas germanos. Un buque británico fué alcanzado y enviado al fondo del mar por bombarderos germanos.

"La fuerza aérea británica efectuó incursiones en centros de Grecia y en nuestras posiciones del Mar Egeo. Solo se causó daños limitados, no habiéndose informado que haya habido víctimas.

"Señalamos y tomamos prisioneros a nueve hombres, inclusive cinco oficiales pertenecientes a tripulaciones de aviones británicos que fueron derribados en días anteriores".

En Francia no Visaron los Pasaportes de Nueve Periodistas

ZURICH, 25. — Se anunció hoy que las autoridades consulares francesas obedeciendo instrucciones recibidas del gobierno de Vichy, se negaron a visar los pasaportes en tránsito al través de Francia, a 9 periodistas suizos invitados por el gobierno británico, para visitar Inglaterra.

El gobierno suizo intervino ante el gobierno de Vichy, para que reconsiderase su actitud, pero sin obtener ningún resultado.

Presentóse un Plan Para Nacionalizar Todos los Sanatorios de G.Bretaña

LONDRES, 25. — Todos los médicos de Gran Bretaña serán convocados próximamente para que emitan su opinión respecto a un nuevo plan según el cual, todos los hospitales municipales y privados y servicios sanitarios existentes en el país, salvo algunas excepciones de carácter especial, pasarán a depender del Estado, debiéndose prestar asistencia médica gratuita a quien lo solicite sin tener en cuenta su capacidad económica.

Todos los facultativos registrados de acuerdo a este plan serían considerados siempre servidores civiles del Estado. Así se informó hoy en círculos competentes de esta capital, señalándose que con este plan, tendrían que abandonar la práctica privada, trabajando desde clínicas centrales en las ciudades y campaña, a las que serían agregados también los especialistas.

Ataques de las R. F. A.

En el Alto Rhin

LONDRES, 25. — El Ministerio de Aviación dió hoy el siguiente comunicado:

Anoche a pesar del mal tiempo reinante, una poderosa fuerza de nuestros bombarderos atacó objetivos en el alto Rhin, especialmente en Francfort y Wiesbaden.

Aviones del comando de caza atacaron objetivos ferroviarios en los Países Bajos y causaron numerosas destrucciones.

Se perdieron 16 aviones británicos.

ANUNCIO DE LONDRES

LONDRES, 25 — Se anunció en esta capital que aviones de bombardeo de la Real Fuerza Aérea atacaron anoche y esta madrugada objetivos militares e industriales situados en territorio alemán.

CONFIRMA BERLIN

ZURICH, 25 — La agencia oficial alemana anunció que aparatos de bombardeo británicos arrojaron anoche bombas incendiarias y explosivas en varios lugares de la zona industrial del Rin y en los distritos del Meno.

Agregó la agencia alemana que fueron destruídos 15 aviones enemigos por los cazas nocturnos y por el fuego antiaéreo.

AVION ALEMAN DERRIBADO

LONDRES, 25 — El Ministerio del Aire dió a publicidad esta mañana el siguiente comunicado:

Durante las horas de la noche no se registró ninguna actividad digna de ser señalada.

En la tarde de ayer un avión enemigo fué destruído por los aparatos británicos frente a la costa sud de Inglaterra.

Han Sido Confirmados Varios Sobreseimientos

La Sala en lo Criminal, por la Secretaría Garibay, dictó estas resoluciones:

Se confirmaron los autos de sobreseimiento en estos sumarios: Marcos Maldena, lesiones por imprudencia; América Regina Luir, su muerte; Juan Carlos Ruiz, denuncia; Diógenes N. Hernández, incendio; María A. Alf, hurto; Santiago L. Díaz, homicidio por imprudencia; Marcelino Machado, denuncia; Simón Lasarini, denuncia; José M. Gómez, lesiones; Enrique Marinelli, robo; Cirilo Pérez y Cirila Leiva, aborto provocado.

—Se revoca el auto de sobreseimiento dictado por el Juez de Instrucción de Vera, en el sumario a Nicanor Rosales, lesiones.

Juicios civiles. — La Sala en lo Civil, Strio. Aldao, dictó estas resoluciones:

En el juicio Paulina T. de Bonazzola contra M. T., cobro de pesos, se constituye tribunal Reyes, Mántaras y Ferrer.

—En el incidente de competencia en el juicio Pedro y Tiburcio Oneto contra D. A. y otros, juicio arbitral se declara que debe de entender el Juez del Crimen de la 1a. Nominación.

—En el sucesorio Juan Alzugaray se confirma el auto que fija en 100 pesos los honorarios del doctor Fosero.

Nulidad de resolución de asamblea: La Sala en lo Civil y Comercial, Strio. Irigoyen, en el juicio Andrés A. Gagriano, contra Sociedad A.L.C. Ltda., sobre nulidad de resolución de la asamblea se confirma la sentencia que hace lugar a la demanda y declara nulo el acto probatorio de la asamblea relativo a la adquisición de acciones dadas en pago por la sucesión de Juan R. Ambrosio.

Juicios sucesorios. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Dr. Suter, Strio. de la Peña, dictó las siguientes resoluciones:

En el sucesorio Eloisa Correa se reputa vacante la herencia y se señala la audiencia del 31 a las 11 horas para sorteo del curador.

—En el sucesorio Emilia R. de Davies se declaran herederos a sus hijos Emilio, Elisa, Ernesto y Celina Davies.

—En el sucesorio Julio César Flores, se ordenó la inscripción del dominio.

—En la insania de Carmela Salvatore, se declara que padece de psicosis alcohólica de tipo confusional y se nombra curadora a Lidia Zemme de Salvatore.

Resoluciones en lo Civil. — Strio. Esquivel:

En el sucesorio Martín Julio Patrás, se declaran herederos a sus hijos Martín Mario, María Marcela, Luis y Florencia Patrás.

—En el sucesorio Valentín Bodini, se concedió la venia solicitada.

Autos y sentencias. — El Juez de la 2a. Nominación, Dr. Christensen, Strio. Passeggi Méndez, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio Alberto Teodoro Imhoff se declaran herederos a su esposa Sabina Leopoldina Kumer y a sus hijos Silvano, Ivano, Nélida y Rosa Imhoff.

—En el sucesorio Mateo Cavalla o Cabella, se declaran herederos a su esposa Emma Mosqueda de Cavalla y a sus hijos Ramón Mateo, Rubén Eleno, Amalia, Raúl, Ladí, Néstor y Alba Cavalla.

Reducirán a la Mitad el Poder de los Autos Para economizar combustible

WASHINGTON, 25. — La compañía petrolera de Filadelfia presentó un proyecto destinado a reducir a la mitad el poder de la cilindrada de los automóviles, con lo cual se obtendrá un cincuenta por ciento más de recorrido por galón.

El proyecto especifica que por ciertos ajustes en el motor de los automóviles, los carburadores tendrán un rendimiento adecuado a [illegible] de la pequeña cilindrada.

Lucidos Contornos Alcanzaron los Festejos del 117 Aniversario de la Independencia en Uruguay

Un Enorme Entusiasmo

El desfile militar

MONTEVIDEO 25. — Una enorme muchedumbre presenció el desfile realizado por la Avenida 18 de Julio en conmemoración del 117 aniversario de la declaratoria de la Independencia.

En el palco erigido en la Plaza Independencia se encontraba el primer magistrado de la nación, general Alfredo Baldomir, acompañado de las altas autoridades nacionales, cuerpo diplomático y las delegaciones de Argentina, Brasil y Estados Unidos.

En el desfile participaron las tropas de guarnición y las de desembarco de la fragata brasileña Almirante Saldanha, de las cañoneras argentinas "Independencia" y "Libertad", del crucero "Omaha" y del destructor "Davis" de la marina norteamericana.

Durante el acto sobrevolaron por el recorrido de las fuerzas armadas, las escuadrillas de la base aérea número uno, que eran precedidas por la escuadrilla de cien aviones de la aeronáutica argentina.

La muchedumbre aplaudió calurosamente a los marinos extranjeros y ovacionó a los presidentes Roosevelt y Vargas, de los Estados Unidos y Brasil, respectivamente. A continuación se realizó sobre el mismo trayecto una importante manifestación patriótica organizada por la Federación General de Trabajadores.

REGRESA A RIO EL MINISTRO SPARANO

BARCELONA, 25. — El ministro del Brasil en Suiza, Sr. Luis Sparano, pasó hoy por esta ciudad en viaje a Lisboa donde embarcará de regreso a su país.

CHURCHILL VISITO POR SEGUNDA VEZ A EGIPTO

LONDRES, 25. — El Primer Ministro Mr. Churchill a su regreso de Moscú, visitó por segunda vez a Egipto, deteniéndose en El Cairo.

Esta segunda visita a Egipto forma parte del viaje hecho por Mr. Churchill en avión, con un recorrido total de 24.000 kilómetros, que incluye también su visita a Persia y al Irak.

Cabe destacar que el Ministro alemán de Propaganda Dr. Goebbels, se equivocó con respecto al viaje realizado por Mr. Churchill, tanto a la ida como al regreso.

El 15 de agosto, la Estación de la Agencia Reuter escuchó una trasmisión de Berlín, anunciando que según una información de Estocolmo, Mr. Churchill había regresado a Londres.

Formuló Declaraciones el Ministro Uruguayo Guani

Lo que dijo un contraalmirante argentino

MONTEVIDEO, 25. — En el banquete ofrecido por el ministro de RR. Exteriores Dr. Alberto Guani, en su calidad de ministro interino de Defensa Nacional, a los jefes y oficiales de las naves de guerra argentinas Independencia y Libertad, norteamericanas Omaha y Davis, y de la fragata brasileña Almirante Saldanha, destacó los vínculos que han unido en el pasado a las marinas de esas naciones con el Uruguay, y expresó luego: "América repudia la agresión. En el terreno del derecho público consagrado por ella, se ha escrito de manera definitiva y formal que la conquista no da derechos, pero en cambio, su conciencia y dignidad a la vez se han impuesto al deber de afrontar los ataques al derecho y a la libertad.

EL CONTRAALMIRANTE GONZALO BUSTAMANTE

Al hacer uso de la palabra el contraalmirante argentino Gonzalo Bustamante, dijo: "Después de referencias amistosas y cordiales a las marinas hermanas representadas en el acto, saludo a los marinos de Estados Unidos, la gran nación del Norte que marcha a la cabeza de América y del mundo en defensa de los principios que tenemos por más sagrados para los hombres libres".

En las palabras pronunciadas por el comandante del "Almirante Saldanha", capitán de fragata Augusto Pereira, se destacó el elogio a la personalidad del Canciller Dr. Guani y su convicción que en esta oportunidad se estrecharían los lazos de amistad entre los marinos americanos presentes.

Por su parte, el comandante del Omaha, capitán de navío T. E. Shandler puso de manifiesto el "prestigio del Uruguay que ha tomado una posición tan inequívoca en pro de la defensa de la democracia".

Expresó luego que el Omaha y el Davis no son sino una parte del grupo naval que presta servicios en el Atlántico Ecuatorial y Sur para proteger los accesos a la América del Sur y que aun cuando muchas veces han navegado a lo largo de las costas uruguayas, las exigencias de un servicio de patrullaje intensivo no les ha permitido llegar a Montevideo.

Finalizan su Mandato Cinco Vocales del Bco. Provincial de Rosario

El 30 del corriente terminan su mandato los vocales del Banco Provincial (Casa Rosario) señores Antonio Reymares Solari, Leonardo Benvenutto, Pedro Garrone, Rómulo Murzio y Pedro Beltramino, quienes serán nombrados en comisión a fin de solicitar luego el correspondiente acuerdo legislativo.

El Proyecto de la Avenida de Circunvalación

El presidente del Directorio de Obras Públicas Ing. Celestino Mounier en la visita que realizara ayer a la ciudad de Rosario, aprovechó para conversar con el intendente de la ciudad de Rosario señor Agustín Repetto, a quien le presentó los proyectos sobre la Avenida de Circunvalación de la expresada ciudad, a fin de aprobar las modificaciones de la traza de la expresada avenida.

Nuevas Autoridades del Centro de Martilleros

En la última asamblea realizada por el Centro de Martilleros de esta ciudad se procedió a elegir las nuevas autoridades de esa institución, resultando electas las siguientes personas:

Presidente, Agustín Mabraud; vice, Marcos V. Bobbio; secretario, R. Ives Morvan; tesorero, Humberto J. Gozzarelli; vocales titulares, Edwin J. Verfaillie, José H. Malenky, José Freyonasse; vocales suplentes, Rafael V. Cardonnet, Miguel A. Cavana; revisadores de cuentas, Humberto P. Gangiagli y Angel Santucci.

Conferencia Importante

Roosevelt y L. Halifax

WASHINGTON, 25. — El embajador de Gran Bretaña Lord Halifax, conferenció hoy prolongadamente con el presidente Roosevelt acerca de la situación mundial, siendo ésta su primera conversación desde que regresó de Londres.

Después de la conferencia Lord Halifax declaró a los cronistas que lo entrevistaron que estaba satisfecho de haber hallado al presidente Roosevelt en tan buen estado físico y moral. Añadió que el presidente y el primer ministro Churchill hacen frente con igual entereza a todos los problemas que deben resolver. Manifestó que Mr. Roosevelt ha sido mantenido muy bien informado del viaje de Mr. Churchill a Moscú y al Cercano Oriente, pero que había facilitado al presidente algunos detalles de determinados aspectos de las conferencias mantenidas por el Premier británico.

Finalmente Lord Halifax declaró a los cronistas que no había tenido tiempo de discutir con Mr. Roosevelt la cuestión de la India, pero que el presidente le manifestó que mantendría con él una nueva conferencia dentro de muy poco.

Celebró Ayer Reunión el Consejo de Ingenieros

En la ciudad de Rosario y bajo la presidencia del Ing. Celestino Mounier tuvo lugar ayer una reunión del Consejo de Ingenieros, en la cual se consideraron diversos asuntos de importancia, entre los cuales figuran la reglamentación profesional y la resolución de varios expedientes sobre regulación de honorarios.

CONFERENCIA PARA ALUMNOS Y MAESTROS

El día 4 del mes de Septiembre próximo de 11 a 12 horas y por la tarde de 14 a 15, pronunciará conferencias, en el salón de actos escolares, el doctor Pedro Rueda, dedicadas a los alumnos y maestros. Ellas se relacionarán con las medidas de previsión para la tuberculosis. Se realizarán bajo los auspicios de las autoridades del Consejo de Educación y serán ilustradas con una película propiedad del Dr. Rueda.

Tripulando el Legh Vito Dumas Llegó a Tablebay, Africa

Cdad. DEL CABO, 25. — Vito Dumas, el navegante solitario argentino ha llegado hoy a Tablebay, a bordo de su yate Legh II, después de 6 días de navegación, habiendo cruzado el Atlántico Sur. Vito Dumas declaró a los representantes de la prensa que no le había ocurrido ningún incidente digno de mención durante su viaje, pues habiendo navegado lejos de las habituales rutas marítimas no tuvo encuentro alguno con las naves de guerra de los países beligerantes.

Implantación de Nuevas Tarifas en el F. C. C. N.

Los FF. CC. del Estado, han implantado la tarifa reducida R. 36 para el trasporte de leña de las estaciones del Central Norte Argentino a Puerto Santa Fe, para seguir por agua con destino a la Capital Federal y demás puertos situados al sud de Buenos Aires.

Con relación a la tarifa anterior a Puerto Santa Fe la que nos ocupa es inferior en 25 al 30 o/o, aproximadamente, dependiendo de la distancia la mayor o menor rebaja. Con respecto a la tarifa ferroviaria directa a Buenos Aires, la diferencia a favor del puerto local es, en algunos casos, hasta de 50 por ciento.

El Puente Sobre la Setúbal y la Zona Franca del Puerto

RAZONES DE ORDEN ECONOMICO Y DE DEFENSA NACIONAL EXIGEN LA PROLONGACION DE LA LINEA DEL FERROCARRIL HASTA RECONQUISTA, POR EL CAMINO DE LA COSTA

El Servicio a San José del Rincón Debe Restablecerse

Injustificadamente se encuentra suspendido desde hace varios años

Al referirnos, en nuestras últimas ediciones, a la información de que el puente que posee la Compañía del Ferrocarril Santa Fe sobre la Laguna Setúbal había sido ofrecido en venta a la Nación, dejamos asentada nuestra opinión sobre el particular, esto es, que la citada construcción no debe, bajo ningún concepto, ser trasladada del lugar donde ahora se halla, sea que la misma continúe en manos de los actuales dueños, sea que la adquieran los FF. CC. del Estado con el propósito de completar su red, [illegible], dada la orientación en que ha entrado la política ferroviaria del país en el sentido de ir adquiriendo todas las líneas existentes, como ya se ha hecho con [illegible] del F. C. C. [illegible].

Al expresarnos en esa forma, lo hicimos teniendo en cuenta el grave compromiso con que la Nación y la Provincia hállanse obligadas hacia una zona riquísima y densamente [illegible], como es la de los departamentos Garay y San Javier que, por carecer de vías estables de comunicación, encuéntranse aisladas de los demás centros, con las consecuencias de verse indefinidamente retardadas en su progreso y con las puertas cerradas para una legítima evolución en todas sus actividades.

Entre las diversas razones alegadas en favor de nuestra afirmación, insistíamos en la de que la futura línea ferroviaria que, según decíamos, debe construirse utilizando dicho puente, hasta [illegible] por las poblaciones ribereñas, entre ellos Romang, no podía considerarse con prescindencia del puerto natural de esta localidad, Malabrigo, hoy abandonado, pero que reviste especial importancia para los propósitos económicos y estratégicos de la Nación, máxime en estos momentos en que, han de iniciarse los trabajos del puente internacional entre Uruguayana y Paso de los Libres.

La construcción del gran viaducto sobre el río Uruguay no podrá, una vez terminada, prescindir del puerto mencionado, desde que éste, bajo todos los aspectos, aparece como el complemento indicado de aquél, por lo que diremos a continuación.

El hecho de que los planos de esa estación fluvial y sus contornos permanezcan siempre a la vista en los mapas de trabajo de nuestras principales dependencias militares, unido a la constante negativa de las mismas en acceder al traslado, no obstante haberlo pedido reiteradamente otras localidades el muelle flotante allí existente y que ahora no se utiliza, sin contar las frecuentes exploraciones que allí se practican por ingenieros del ejército, es señal inequívoca de que la rehabilitación del puerto Malabrigo, entra en el terreno de las cosas cuya realización cabe esperar con sólido fundamento si se tiene en cuenta, además, que no se trata de algo sometido a futuras experimentaciones, pues el puerto en cuestión ya ha sido, en tiempos lejanos un punto de intenso movimiento y cuya decadencia no obedece a sus condiciones, que, por las barrancas firmes y profundidad de las aguas, son las mejores que se ofrecen en toda la costa oeste del Paraná, ni a otros factores, sino únicamente a la destrucción del camino de acceso, cuyos rastros en ciertas distancias aún bien visibles sobre el fondo verde obscuro de los pajonales que median entre Romang y dicho puerto.

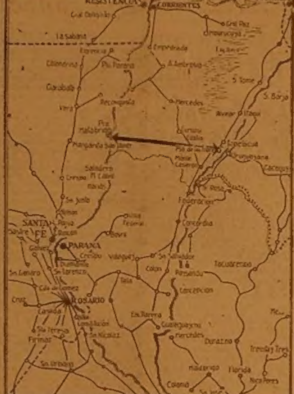
Mirado objetivamente el asunto, con abstracción de todo interés particular, resulta evidente que una vez construído el puente internacional, [illegible] en virtud de imperativos geográficos, económicos y de orden [illegible], no podrá prescindirse de habilitar el puerto Malabrigo, cuya distancia de aquél no alcanza a trescientos kilómetros que fácilmente pueden ser cubiertos con una carretera que al empalmar convenientemente con la ruta 11 y con la línea férrea a que nos hemos referido, permitirá unir en escasas horas los grandes centros de producción y consumo de la Argentina y Brasil, no habiendo, por el momento, y tal vez nunca, la perspectiva de un medio más adecuado para la realización de ese magnífico enunciado, que si es trascendental en el orden simplemente económico, adquiere en lo tocante a los asuntos estratégicos de la defensa nacional, una importancia de insospechados alcances.

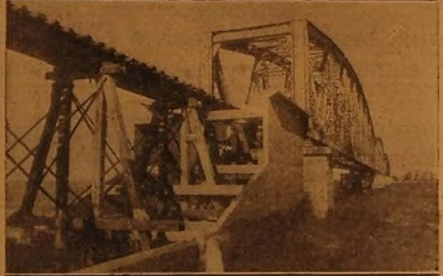
Hoy la producción brasileña destinada a Santa Fe, por ejemplo, y a nuestras provincias del centro y del norte tiene que recorrer más de dos mil kilómetros, bajando por el Atlántico al puerto de Buenos Aires, para de allí remontarse hacia el norte. Lo que esto representa en tiempo y en fletes, no requiere muchos comentarios para entenderlo. Análoga odisea le está reservada a cuanto la Argentina debe enviar al Brasil —se entiende que hablamos siempre de las zonas de influencia del futuro puente internacional. Al contrario, uniendo ambos puntos —Paso de Los Libres y Malabrigo— con una carretera, cuya extensión de menos de trescientos kilómetros, tratándose de rutas internacionales y del valor que en el caso se destaca, resulta bien exigua, por cierto, aunque hubiera que contar con el suplemento de balsas sobre el Paraná. El intercambio de toda índole, en vez de estar sujeto a viajes de semanas, realizaríase cómodamente en pocas horas con los inherentes beneficios que esos términos señalan, aparte del impulso que la facilidad de las comunicaciones imprime a todas las actividades conocidas, suscitando, de paso, otras muchas que hasta este momento permanecen inadvertidas.

Sin necesidad de entrar a hablar de otras cuestiones que gravitan de modo definitivo en el sentido expuesto y que por prudencia silenciamos, creemos que con lo dicho tiénese más que suficiente para abrigar la seguridad de que en su hora, por el mandato mismo de las cosas, la habilitación del puerto Malabrigo será una hermosa realidad.

El día, bien cercano, en que esto suceda, se impondrá la construcción de la línea férrea de la Costa, desde que un gran puerto sin ferrocarril no se concibe, pues sábese que este tradicional medio de transporte ha de conservar incólume su preponderancia junto a las carreteras pavimentadas que bien caben junto a él como un magnífico complemento de las comunicaciones, tal cual nos lo viene demostrando la experiencia con datos incontrovertibles, sobre todo en lo relacionado con el tráfico pesado del intercambio comercial.

Sería de lamentar que en el momento en que se dispusiera la construcción del ferrocarril costeño en la forma que dejamos explicada y que forzosamente debe arrancar de esta capital, no se encontrará ya en el lugar que hoy ocupa el puente sobre la Setúbal y que hubiera que procederse a construirlo de nuevo con los inconvenientes que todo eso deja suponer. Como se ve, a pesar de las razones momentáneas más ficticias que reales, invocadas para el traslado de esa obra, existen causas poderosas que reclaman la intangibilidad de su ubicación y es de esperar, en consecuencia que en atención a éstas, el gobierno nacional adquiera o no dicho puente, ha de arbitrar la forma eficiente para que el mismo permanezca donde está, a fin de que en un futuro cercano, se le utilice para el destino que múltiples circunstancias le han deparado, circunstancias que indudablemente no fueron siquiera previstas, cuando por las razones que son del dominio público, se construyó esa valiosa obra de la ingeniería moderna.





UNA VISTA del hermoso puente abandonado que cruza la Laguna Setúbal, y que ahora se pretende retirar de allí, en vez de convertirlo en un elemento del progreso de toda la zona, a la que debió servir, de acuerdo a las directivas que presidieron su construcción.

Sobre su Retiro Opina el Ingeniero Carlos Niklison

Debemos defender ese puente, hasta ahora abandonado

Hemos dado la primicia de la posible compra, o mejor dicho del ofrecimiento hecho por la empresa del F. C. Santa Fe, para que la nación adquiera el puente que esa empresa construyera sobre la Laguna Setúbal, en la línea que debía ir a San José del Rincón y que la misma suspendiera hace ya muchos años.

Actualmente agitan nuestro ambiente diversas cuestiones relativas a la afluencia de corrientes económicas de la zona hacia nuestro puerto, y por cierto que resulta de lo más inoportuno el momento para plantear esta venta, tras la cual vendría el traslado del puente a otro sitio de la república.

Esto supone que el mismo sería desarmado, con lo que se perdería muchísimo costo de trabajo allí realizado, amén de todas las obras que no pueden retirarse ni utilizarse con ningún otro destino, tales como el pilotaje de asentamiento, pilares y toda la parte de mampostería, que allí quedarían como restos tristes de la imprevisión de quienes no han sabido defender los intereses propios de la región.

La venta, que para colmo se realizará especulando con la falta de ciertos materiales, supondría el pago, por parte de la Nación, de costos que nunca recuperaría, y además hay que considerar el daño incalculable que causaría la destrucción de esa obra importante, que ha sido mantenida improductiva durante tantos años, con desmedro material de la misma, y también con las incalculables pérdidas de ganancias posibles por la racional explotación, con los fines que fuera construída.

En días anteriores hemos estudiado diversos aspectos de la cuestión que plantea el posible retiro de ese puente, desde puntos de vista regionales y los daños económicos que causaría su traslado a cualquier punto. En esta misma edición nos ocupamos de la cuestión derivada del servicio de los puertos del norte de nuestro litoral, tales como el de Malabrigo, que es punto de mira de nuestras fuerzas armadas, colocado en forma estratégica para una red vial y ferroviaria.

Pero hay otro aspecto muy interesante y que se relaciona con diversos proyectos relacionados con nuestro puerto, el cual se podría ver seriamente perjudicado por el retiro de ese puente.

LA CUESTION DE LA ZONA FRANCA

Hemos dado hace pocos días la noticia de que uno de los diputados nacionales santafesinos, el Dr. Mántaras, había presentado un proyecto de ley al cuerpo a que pertenece, creando una zona franca en el puerto de Santa Fe, en las mismas condiciones de las ya crea por ley, hace muchos años para Rosario y otro puerto de la Provincia de Buenos Aires.

Es conocida por otra parte una gestión realizada hace ya muchos años por el Centro de Ingenieros de Santa Fe, en el sentido de crear esa zona franca, como futuro asiento de intensas y productivas actividades industriales, de transformación de materias primas, que podrían llegar hasta aquí de las naciones afluentes de nuestro sistema económico, tales como Bolivia y Paraguay.

Creada esa zona franca en nuestro puerto, es indudable que ella sería ocupada en la parte de la isla que se ha formado frente al canal de derivación, en la ampliación de los rellenamientos del Alto Verde y la isla allí existente. Se trata de la situación ideal, por la facilidad de su aislación, por las ventajas de que allí no existe ninguna clase de poblaciones civiles permanentes, de manera tal que se podría habilitar en forma total para ese destino.

El plano que damos como ilustración muestra la forma en que ese puente quedaría "[illegible]" para zona franca de nuestro puerto, pues la línea férrea pasaría por el puente existente, aunque inútil durante tantos años, y otro puente que habría que hacer para cruzar sobre el brazo de río que separa la isla de la tierra firme.

Además ese puente debe servir la zona de Colastiné, donde la Nación está construyendo las obras del futuro atracadero de la Balsa, zona donde se asentarán, como ya está sucediendo numerosas industrias que deben tener por asiento la costa de una importante corriente de agua.

OPINIONES DEL ING. NIKLISON

Buscando la opinión de los hombres que por su dedicación conocen los problemas de nuestro puerto y de la zona de influencia del mismo, hemos entrevistado ayer al Ing. C. Niklison, actual vicepresidente del Centro de Ingenieros de Santa Fe, ex-director en tres administraciones de nuestro puerto y destacado estudioso de problemas económicos.

Actualmente el ingeniero Niklison es uno de los representantes del Centro de Ingenieros, en el Comité de Estudio de los Problemas Económicos del Puerto de Santa Fe y zona afluente, y dentro de este organismo que se ha creado para realizar un estudio exhaustivo de la cuestión, ha desarrollado una labor intensa.

Planteamos al Ing. Niklison la cuestión relativa a la creación de esa zona franca y la necesidad de mantener el puente ferroviario de la Laguna Setúbal en su actual ubicación, aun cuando la Nación resolviera su adquisición, y sus primeras palabras son de aliento para la campaña que en defensa de los intereses de Santa Fe, hemos emprendido desde nuestras columnas.

Cree el Ing. Niklison que ese puente debe quedar donde está hoy, pues su traslado supondría la destrucción de una fuerza económica útil, por más que hasta ahora no haya sido explotada.

Nos explica luego claramente la necesidad de la creación de una zona industrial en nuestro puerto, pues ella sería la base preciosa para la futura zona franca, pues no es posible su establecimiento por un simple capricho, sino respondiendo a una realidad existente de establecimientos industriales, que podrían ser puestos a disposición de los productores de las naciones que como Bolivia, son afluentes de nuestra zona de embarques.

Nos recuerda el Ing. Niklison la acción desarrollada por uno de los Directorios del Puerto, del que él formara parte, para la creación de una zona donde se establecieran las posibles industrias y grandes almacenamientos de materiales como el petróleo y sus derivados. Ellos resolvieron el traslado de las instalaciones de la West India Oil al otro lado del canal, dejando de esta costa solamente las instalaciones del bombeo, como una manera de descongestionar las playas adyacentes, donde se podría realizar el intenso trabajo que una estación de ultramarinos necesita, en el tránsito de productos de no largo estacionamiento.

A ese traslado de los tanques de esa empresa debió seguir la de los demás establecimientos allí instalados. Se trataba de destruir una cosa que es real en nuestro puerto, prosigue el Ing. Niklison, y que ha sido muy bien expresada en un reciente informe, al decir que nuestro puerto, desde el punto de las concesiones dadas, está prácticamente abarrotado, a pesar de su nulo movimiento. Se trata de una mala disposición de los almacenamientos existentes, lo que se traduce en la incomodidad de los que aquí quieren trabajar.

ESE PUENTE DEBE QUEDAR AQUI

Creada esa realidad de la zona franca, sigue diciendo nuestro entrevistado, que tiene que tener relación con las corrientes económicas internacionales —las cuales han de ser motivo de estudio de uno de los informes del Comité de Estudio de que formo parte— ese puente sobre la Laguna Setúbal adquiriría extraordinaria importancia, pues podrían afluir por él los ferrocarriles de trocha angosta que llegan hasta Santa Fe, para llegar a esa zona de industrialización que se proyecta. Teniendo en cuenta que sobre nuestra capital afluye cerca del ochenta por ciento del tráfico ferroviario de trocha angosta de la República, debe pensarse seriamente en las posibilidades del desenvolvimiento de una zona de esa categoría en el puerto local.

Por todas esas razones, amén de las que puedan invocarse en otros sentidos, ya que debo circunscribirme a la pregunta, termina el ingeniero Niklison, que ese puente debe quedar donde está, que el mismo debe ser defendido por nosotros, como una posibilidad prometedora de nuestro progreso. Todos los que puedan hacer su defensa deben realizarla; y quienes así no lo hagan, conspirarán contra los intereses generales de Santa Fe y la extensa zona de influencia de nuestro puerto.

Debemos abandonar todas esas directivas que alejan de nuestro litoral las corrientes económicas, algunas mal prohijadas por ciertas reparticiones nacionales, como los F.F. C.C. del Estado, que han tratado de llevar hacia el sur los productos de fuentes económicas que deben ser tributarias de nuestra estación de ultramarinos.

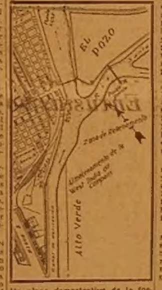
Hay que defender con ahinco nuestra economía, y hacer comprender a la gente, que el progreso de Santa Fe —pero no solamente de la ciudad sino de toda la zona norte— está indestructiblemente ligado a nuestro puerto, fuente de nuestro progreso.

Con estas palabras terminó sus manifestaciones el Ing. Niklison, en todo concordantes con nuestra prédica en defensa de las riquezas de la zona, contra quienes solamente piensan en los negocios particulares.

☆ OPINA ☆



Ing. Carlos Niklison, que nos da sus valiosas opiniones sobre la cuestión del puente de la Laguna Setúbal



Un plano demostrativo de la forma en que se podría enlazar el puente ya existente sobre la Setúbal, con la posible futura zona franca a levantarse sobre los terrenos de Alto Verde, si se realizan rellenamientos o a la isla adyacente, sobre ese mismo brazo de río donde se construiría otro pequeño puente

FUE EL DE AYER UN DIA DE BAJA TEMPERATURA

Se dejó sentir durante el día de ayer la baja temperatura, al punto que fué de frío. Conforme con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción la mínima llegó a 8 grados, mientras la máxima a 13 grados. El barómetro marcó 771-25. La dirección del viento fué Noreste, soplando con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa era de 79 por ciento.

Visitó Ayer Nuestra Casa el Dr. Archer Christensen

Es Profesor de la Universidad de Minnesota

Como lo ha destacado la crónica diaria, se encuentra en nuestra ciudad, dictando un ciclo de doce clases en la Facultad de Derecho, el profesor Archer N. Christensen, de la Universidad de Minnesota, donde dicta la cátedra de Derecho Político.

Las clases del profesor Christensen en nuestro medio, que se dictan en el aula Vélez Sársfield de la Facultad, los días martes y jueves a las 18 horas, versan sobre temas de Derecho Constitucional, realizando el distinguido visitante un estudio comparativo de las instituciones políticas de su patria y la nuestra.

Poco después de terminar su clase de ayer, el profesor Christensen llegó hasta nuestra casa, la que visitó detenidamente, departiendo brevemente con nosotros, oportunidad en que recogimos algunas de sus impresiones de nuestro país.

Ha llegado el profesor Christensen a [illegible] de julio, por vía aérea vía Pacífico, y ya ha visitado algunas de nuestras ciudades populosas. En su castellano un poco duro pero comprensible y claro —que él mismo se encarga de criticar, pues su empeño visible es hablar todo el tiempo en español, nos ha dado algunas de sus impresiones.

Santa Fe, como las demás ciudades del interior, nos dice, le ha causado una sensación de lo que él piensa es la Argentina; pues Buenos Aires, inmensa, es una ciudad internacional, donde cada viajero puede encontrar su ambiente nacional con toda facilidad.

RECUERDA LA VISITA DEL RECTOR

Había tomado ya contacto con los hombres de Santa Fe, nos agrega, cuando la visita del Rector de la Universidad del Litoral a Estados Unidos, oportunidad en que el Dr. Josué Gollán visitó la Universidad del Estado de Minnesota, donde estrechó vínculos que ahora se renuevan, con los profesores estadounidenses.

Tenemos en nuestra Universidad, por otra parte, agrega nuestro visitante, dos profesores argentinos, los señores Emilio La Peri y Santiago Cuneo, ambos de Buenos Aires, que desempeñan las cátedras de idioma castellano.

Este idioma es uno de los que actualmente desea aprender la juventud de su país, nos dice el profesor Christensen, que está en más directo contacto con la realidad de los problemas de Sud América. Vuestros países, nos dice, han cobrado especial interés desde hace más de una década, en que la vista de los hombres de Estados Unidos se ha separado mucho de Europa, antes la más absorbente preocupación.

Demuestra nuestro visitante una gran curiosidad por el conocimiento de nuestras instituciones políticas, de las que está realizando estudios intensos, que proseguirán en los meses que aún le restan de permanencia en Argentina, pues el profesor Christensen recién regresará a su patria, en los primeros días de diciembre.

Muéstrase encantado el señor Christensen, de las atenciones recibidas en sus contactos con los medios estudiosos del país, y antes de emprender la vuelta, ha de visitar aún Córdoba, donde desarrollaría durante el mes de octubre, otro ciclo de clases sobre los temas de su especialidad.



EL PROFESOR Archer N. Christensen, durante la visita que ayer nos hiciera

Mucha Actividad Hubo Ayer en la C. de Gobierno

El primer mandatario de la provincia Dr. Joaquín Argonz, que regresó de Córdoba, concurrió a su despacho a temprana hora, lo que determinó mucha actividad en la casa de Gobierno. Después de conversar con sus ministros y firmar el trámite administrativo recibió en audiencia a las siguientes personas: Sr. Luciano Márquez, tesorero general de la Provincia, Sr. Romeo Sánchez, comisario de la seccional 1a, señor Antonio Expósito, Director interino del Puerto, legisladores señores Dr. Leoncio Gianello, Rialo Visconti, Leónidas Lesmizamón, jefe de policía Sres. Reynaldo Gómez, Francisco Bieri y Juan Zavalla, Ing. Celestino Morales, presidente del Directorio de Obras Públicas, Sr. José A. Sutil, inspector de Sociedades Anónimas.

Los ministros de Hacienda y Obras Públicas y Gobierno e Instrucción Pública concurrieron a sus despachos a la hora habitual ocupándose de los trámites concernientes a sus respectivos ministerios.

También el Ministro de Salud Pública y Trabajo concurrió a su despacho a la hora acostumbrada.

Por la tesorería general de la provincia se efectuaron pagos por la suma de $ 4.002,40 por diversos conceptos.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y TRABAJO

CONSEJO TECNICO PROVINCIAL DE CONTROL DE ABASTECIMIENTO

Ley N. 12.591

Lista de Precios MAXIMOS para los Productos de Granja

DECRETO N° 5954

LECHE,	suelta, el litro	$ 0.15
"	envasada (pasteurizada o certificada), el litro	" 0.20
HUEVOS,	de primera (seleccionados), la docena	" 0.65
"	" " " " media docena	" 0.35
"	de segunda, (conservados), la docena	" 0.55
"	" " " " media docena	" 0.30
QUESO,	"Reggiano", el kilogramo	" 1.85
"	" los 500 gramos	" 0.95
"	"Reggianito", el kilogramo	" 1.35
"	" los 500 gramos	" 0.70
"	"Sbrinz", (frescón), el kilogramo	" 1.20
"	" " los 500 gramos	" 0.60
"	" " B., el kilogramo	" 1.25
"	" " B., los 500 gramos	" 0.65
"	" (especial "La Criolla") el kilogramo	" 1.35
"	" " " " los 500 gramos	" 0.70
"	"Mar del Plata", el kilogramo	" 1.10
"	"Fontina", el kilogramo	" 1.10
"	"Tipo Gruyere", el kilogramo	" 1.55
"	" " los 500 gramos	" 0.80
"	" " (especial), el kilogramo	" 1.85
"	" " " los 500 gramos	" 0.95
"	"Quartirolo" (fresco), el kilogramo	" 1.20
"	" " los 500 gramos	" 0.65
"	"Rubiolo" (mantecoso), el kilogramo	" 1.10
"	" " los 500 gramos	" 0.60
"	"Pategrás", el kilogramo	" 1.—
"	" " los 500 gramos	" 0.55
"	"Tipo Chubut", el kilogramo	" 1.—
"	" " los 500 gramos	" 0.55

DECRETO N° 6056

(1) MANTECA, en feria, el kilogramo	$ 1.70
" " en otros comercios, el kilogramo	" 2.—

(1) — Por el artículo 2o. del Decreto No. 6056 dictado en fecha 31 de Julio ppdo., se establece que estos precios para la Manteca quedan condicionados al pago de $ 0.042 m|n. el litro de leche por parte de los industriales a los tamberos.

El comprador a quien se le cobrase o pretendiese cobrar precios superiores a los establecidos, debe exigir factura firmada y denunciar el hecho al Ministerio de Salud Pública y Trabajo (Consejo Técnico Provincial de Control de Abastecimiento) Casa de Gobierno, Santa Fe, o a las autoridades locales de vigilancia (Inspectores del Departamento Provincial del Trabajo, del Instituto Bromatológico, de la Municipalidad o Comisión de Fomento y Comisarios de Mercados).

Esta lista de precios máximos debe colocarse en lugar visible; su ocultamiento significa una transgresión a las disposiciones de la Ley.

Santa Fe, Agosto de 1942.

El Orden

Perjudica la Imprevisión a la Industria Lechera

Repetidamente hemos dicho que en los momentos en que todos los factores económicos siéntense hondamente afectados por el imperio de fuerza mayor o por la intromisión de maniobras artificialmente preparadas o por la concurrencia de ambas, como acontece actualmente entre nosotros, es cuando los poderes públicos, por la gravitación misma de las circunstancias, reciben facultades especiales que deben traducirse en una mayor preocupación que ha de ser satisfecha adecuadamente, descendiendo hasta la intimidad del conjunto a fin de individualizar y estudiar los sectores afectados para arbitrar los medios que eviten la marcha progresiva del malestar reinante, hacia una disgregación irreparable.

Para dar cumplimiento a tal exigencia requiérese algo más que buenas intenciones. Necesítanse la preparación suficiente y la visión exacta para que la intervención se juegue eficazmente sin el peligro de que, en virtud de una condenable anarquía administrativa, se llegue a agravar aun más de lo que está el confusionismo mismo a que la labor oficial ha sido llamada a despejar.

Al expresarnos en tales términos lo hacemos en presencia de hechos donde sorprendíamos reparticiones invadiendo la jurisdicción de otras, creando conflictos internos que, aparte de su repercusión en los vitales intereses del país, dejan la sensación de que frente a [illegible] fundamentales, cada organismo, cada dependencia, cada [illegible] actúa por su cuenta y riesgo sin contacto muchas veces, con los otros organismos, dependencias o funcionarios que, por su naturaleza y posición, aparecen destinados en primer término a actuar, dada la índole de la materia y la finalidad misma de su creación.

[illegible] la fijación de precios para la industria lechera, realizada por la Comisión de Control de Abastecimientos, [illegible] Comisión Nacional de Lechería, que es el organismo creado para entender en todo lo relacionado [illegible].

[illegible] ción y con derivaciones que están dando lugar a un poderoso movimiento de protesta organizado por la Federación Argentina de Productores Lecheros y que se exteriorizará con una serie de asambleas en distintos puntos del país, como la realizada días pasados en la vecina localidad de San Jerónimo Norte y la que se llevará a cabo el 30 del corriente en [illegible].

El punto fundamental que motiva el mencionado movimiento de [illegible] por los miembros de la Comisión Nacional de la Industria Lechera, originada por la intromisión de la Comisión Especial de Control de Abastecimientos, creada por el Poder Ejecutivo, asunto que, como [illegible] las consecuencias que hacía prever y que no han tardado en presentarse como lo pone de manifiesto el movimiento de las Cooperativas Lecheras en el sentido de que el Poder Ejecutivo mantenga en sus funciones específicas a la Comisión Nacional de la Industria Lechera, con facultades como hasta ahora, de fijar precio a la grasa, llevando el control del mercado de productos lácteos, ya que lo ha venido haciendo con el beneplácito general de los productores y en beneficio de la economía nacional. [illegible] cosa que ahora, con la denuncia, queda librada al exportador, lo que representa no pocas dificultades, en muchos casos insalvables, especialmente en cuanto a los espacios a conseguirse en [illegible].

Los productores alegan igualmente que la intromisión apuntada atenta contra los precios de la manteca. Estos, en efecto, se han mantenido, desde hace años, estables: dos pesos el kilogramo, en verano, y dos cincuenta en invierno, sin que hayan influído en los mismos las actuales circunstancias. Todo lo cual fué subvertido por la Comisión de Control de Abastecimientos, invadiendo jurisdicciones [illegible] lizado, cuyos miembros, como se ha dicho, acaban de renunciar, dejando planteada una cuestión por demás grave como es la que dejamos esbozada y sobre cuyos capítulos hemos de volver a insistir, por cuanto la misma compromete [illegible] principales industrias locales.

[illegible] otros campos de nuestras actividades que no tardarán en sentirse afectadas por las consecuencias de la imprevisión en designar juntas y comisiones sin atender a la asignación precisa de las atribuciones con que se las inviste.

Si se procediera [illegible] sitos y las capacidades indiscutibles a través de una desorganización [illegible] hace aparecer ante la masa ciudadana a los poderes públicos como debatiéndose en una prolongada cuando peligrosa noche de sucesivas incertidumbres.

La Ley de Imprenta se Votó con el Apoyo de un Tránsfuga

Los hombres del 53, al darnos la Constitución, incorporaron a nuestro régimen jurídico todas las garantías que el pensamiento liberal de la época había creído imprescindibles para un pueblo que estaba llamado a vivir una plenitud de soberanía. Dentro de su articulado generoso y amplio el hombre puede encontrar el camino de su destino y la Nación tiene fijados los derroteros ciertos de un [illegible].

Nuestros [illegible] estructura científica al derecho, garantiendo el ejercicio de todas las actividades lícitas dentro de un juego armónico donde los derechos de cada uno estaban bien limitados en el respeto del derecho ajeno. Pero desgraciadamente, todo lo que han hecho en ese pasado inmediato nuestros grandes juristas, nuestros tratadistas insignes, esos que le dieron unidad a la interpretación jurídica de las leyes esenciales y básicas, no previeron que iban a salirle improvisados correctores, ansiosos de enmendarle la plana.

Tal es el caso de los que proyectaron, estructuraron y sancionaron nuestra ley de imprenta, suerte de ley mordaza que viene, en nuestro régimen jurídico, a desempeñar el papel de la quinta rueda del carro, suplantando claras disposiciones del Código Penal, con [illegible] destinadas a coartar una de las garantías esenciales ofrecidas por nuestra Constitución: la libertad de la [illegible] ideas. Y coarta esta libertad precisamente en su forma más excelsa, cual es la del pensamiento escrito.

Por el pacto federal las [illegible] le han quitado a la Nación la [illegible] de legislar en lo tocante a imprenta precisamente para evitar que el gobierno central dicte disposiciones que [illegible] el contralor de la opinión pública. No se expresa explícitamente que tampoco las provincias [illegible] en esa materia por [illegible] tiende que si la Nación no lo puede hacer en su jurisdicción, tampoco lo podrán hacer las provincias. Se quiso evitar, por el pensamiento constitucional, que se dicten leyes que vinieran a [illegible] la Constitución y a [illegible] nos, por cuanto la libertad de expresar las ideas está limitada, para que no se [illegible] la licencia, por claros y terminantes artículos del [illegible].

Sin [illegible] en nuestra provincia se ha logrado dictar una ley de esta naturaleza, que constituye una verdadera ley mordaza, tendiente a servir situaciones circunstanciales, acaso la sola amenaza de un periodista opositor aunque luego se demostró que no es con [illegible] de esta naturaleza que puede acallarse a las oposiciones desmedidas e [illegible] tadas, y por lo tanto sin [illegible] que siempre sabe ser mesurado y exacto en sus manifestaciones.

Los fundamentos con que esta ley fué dictada la quieren hacer aparecer como una [illegible] previsión contra los excesos de ese pensamiento escrito, pero los que la hicieron y aprobaron no vieron, o no quisieron ver, que la ley en [illegible] y se presta precisa[illegible] convertida en lo que es [illegible] el escudo de los malos funcionarios y una cortapisa insufrible a la [illegible] orientada.

Los diarios no pueden hoy criticar, ni con justicia, un acto de gobierno, una arbitrariedad de los funcionarios públicos sin que aparezca la querella judicial consiguiente. Es una permanente amenaza que inhibe, coarta y paraliza el sano ejercicio de la facultad de crítica. [illegible] del Estado pueden impunemente alzarse con los dineros del [illegible]. Malos jueces pueden impunemente cometer toda suerte de arbitrariedades. La ley de imprenta los hace intocables, los deifica en una falsa posición de intangibles, los convierte en nuevos dioses de esa religión del acomodo. Son infalibles. No son humanos. Alcanzaron por una sanción [illegible] da, la ciencia suprema de no equivocarse y de no dejarse tentar.

Como periodistas hemos estado siempre contra esta ley que se ha hecho pre[illegible] el ejercicio de nuestra profesión, pero lo que más nos duele, como periodistas, es que esta ley haya sido sancionada precisamente por la calurosa defensa, que hizo de la misma, un periodista. Porque esta ley que fué llamada el escudo de los sinvergüenzas, pasó porque uno de nuestra profesión la defendió. Eso nos duele y nos avergüenza. Y nos avergüenza porque siempre hemos creído en el espíritu de cuerpo, de los que ejercen el noble apostolado, de orientar la opinión pública. Siempre hemos creído que quienes dedican su vida a este sacerdocio han contraído los votos de su fervor. Siempre hemos sostenido que el periodista, al profesar, compromete su pensamiento en una cruzada ideológica a la que sacrifica todas sus conveniencias, todas sus comodidades y, si llegado fuera, su propia vida.

Pero hubo entonces en Santa Fe un periodista que traicionó este pensamiento esencial. La ley mordaza, la ley escudo de sinvergüenzas encontró el más ardiente de sus defensores en Luis Di Filippo, periodista que hizo de la profesión la escalera que lo llevara a la cima de sus ambiciones. Por alcanzarlas abjuró de sus convicciones con esa misma facilidad con que había abjurado antes de otras militancias políticas o ideológicas. Traicionó el pensamiento profesional y se convirtió en el tránsfuga, en el entregador de su propio gremio. Olvidó deberes esenciales que el apostolado le marcaba. Obedeció con una eficacia y una sumisión vergonzosa la orden recibida. Se convirtió en el mejor verdugo de sus compañeros de armas y en el panegirista más enconado de un proyecto que significaba el aherrojamiento de una libertad, él, que había proclamado su posición ideológica libertaria.

Para nuestro gremio lo que entonces hizo Luis Di Filippo, es como si un militar, traicionando el espíritu de cuerpo de los militares, se volviera contra sus compañeros de armas. Es un entregador, es un perfecto quintacolumnista.

Así pensamos los que sentimos aun la ufanía de la pluma. El orgullo de una profesión que nos convierte en apóstoles o mártires, cuando los azares de la lucha indican el camino del sacrificio y hemos querido recordar hoy esta circunstancia vergonzosa porque hemos resuelto iniciar un verdadero proceso a esta ley infame y lo comenzamos pintando de cuerpo entero a quienes fueron sus factores.

☆ El acto en la Escuela Uruguay ☆



TRES ASPECTOS del acto realizado en la Escuela R. O. del Uruguay conmemorando la fecha patria de aquel país. Arriba: Aspecto parcial de la concurrencia que asistió al acto; abajo: Uno de los cuadros alegóricos que estuvo a cargo de alumnos del establecimiento y una niña recitando una poesía.

Sobre las Tarifas Preferenciales en el Trasporte de Arroz, Hace una Reclamación el Centro Comercial

Las Ventajas Para Rosario

Nota al F. C. del Estado

El Centro Comercial de Santa Fe que preside el señor Juan Carlos Occhi se ha dirigido ayer al Administrador General de los Ferrocarriles del Estado reclamando por las tarifas diferenciales que se aplican para el transporte del arroz de la localidad de Güemes y con destino a Santa Fe y Rosario.

"Permítome —dice la nota— dirigirme al señor administrador solicitándole aclaración a este Centro Comercial de Santa Fe de las razones para la existencia de tarifas preferenciales para el arroz de Güemes y los destinos Santa Fe y Rosario. Mientras la tarifa a Santa Fe agrega, por un mil cuarenta y dos kilómetros es de $ 46.63, la que aplican para Rosario por un mil cuatrocientos diez kilómetros de recorrido es de pesos 37.33 lo que significa a menor recorrido un mayor flete de $ 8.30 por tonelada colocando al comercio de Santa Fe en desventaja para la comercialización del arroz de aquella procedencia con la agravante, tengo entendido, de que el transporte a Rosario debe pasar por vía Santa Fe. De confirmarse mi creencia, [illegible] un antecedente más sobre los perjuicios que el régimen de tarifas ferroviarias ocasionan a Santa Fe y su puerto. Aspiramos justicieramente que las ventajas de nuestra situación geográfica sean aprovechadas económicamente sin las existencias de barreras artificiales que anulen la gran ventaja de nuestro puerto y lo utilicen como propulsor de progreso."

La Percepción de Impuestos

Intensificaráse el cobro

El Departamento Ejecutivo Municipal ha remitido ayer una circular a los contribuyentes morosos en el pago de los impuestos [illegible] a cada uno, que debiendo procederse en breve, al cobro por intermedio de Asuntos Legales, con los recargos y demás gastos que origine el juicio, se le invita para que comparezca a fin de abonar o bien llegar a un convenio que evite la acción judicial.

Cabe señalar que esta medida se ha adoptado en vista de que hay contribuyentes que no abonan los impuestos desde hace años, sin que falten, entre ellos, [illegible] que por su situación lo pueden hacer de inmediato no explicándose [illegible] porque no cumplen.

HOY SE INICIAN LAS ACTIVIDADES DE LAS CC. LEGISLATIVAS

Como ya lo hemos informado, en el día de la fecha se inician las actividades de las cámaras legislativas. Será considerado por la Cámara de Diputados el proyecto sobre modificación al Código Bromatológico y otros asuntos.

Mañana también habrá actividad con informaciones que ya hemos adelantado.

Homenaje a Lafaille

En la Capital Federal ha quedado constituída una comisión de homenaje al Dr. Héctor Lafaille, con motivo de retirarse de la enseñanza universitaria. Dicha comisión se ha dirigido al presidente del Colegio de Abogados de Santa Fe, que preside el Dr. Rodolfo A. Weidman.

Después de darle a conocer la iniciativa, señala que el doctor Lafaille se retira de profesor después de 30 años ininterrumpidos de labor, con alta autoridad que unánimemente se reconoce, por lo cual se le ofrecerá un homenaje, que consistirá en un banquete a celebrarse el 15 o el 19 del mes de septiembre y un álbum que se le entregará en dicho acto. Solicita el presidente de la Comisión, que el Colegio de Abogados obtenga la firma de quienes aprecian a este gran maestro de Derecho de nuestra Universidad.

Hace saber que el álbum tendrá el escudo de nuestra provincia, como se hará con las otras provincias.

Finaliza solicitando que espera la Comisión organizadora del homenaje la firma de altas autoridades del Estado, miembros del Poder Judicial, autoridades y profesores universitarios, miembros del Colegio de Abogados de Santa Fe, profesionales y simpatizantes. El Colegio de Abogados local ha resuelto prestar todo su apoyo a la iniciativa.

Estimularase la Labor de los Escritores Locales

El concejal doctor Aurelio Scarpoui, perteneciente a la U. C. [illegible] de Santa Fe ha presentado ayer, al cuerpo de que forma parte, un proyecto de ordenanza que es de interés público.

Lleva la finalidad de estimular la labor de nuestros escritores y hombres de ciencia. En los fundamentos expresa auspiciar y estimular la producción literaria y científica, que debe ser norma para todo poder público que aspire a cimentar los principios de nuestra nacionalidad sobre la sólida base de la cultura. Agrega que tal auspicio y estímulo no sólo debe reducirse a la más amplia libertad de expresión, sino también concretarse en fórmulas que signifiquen un verdadero estímulo al esfuerzo cumplido en aras de un ideal o de un anhelo de mejoramiento colectivo.

EL PROYECTO

El referido proyecto de ordenanza es el siguiente:

Art. 1o. Créanse dos premios de $ 500 m/n. cada uno a la producción científica y literaria local en cada una de las siguientes especialidades:

a) Ciencias físicas, químicas y matemáticas.

b) Obras de imaginación en prosa.

c) Obras de historia, arqueología y Folklore.

d) Obras de crítica (Literaria, social y de costumbres) y ensayos.

e) Ciencias sociales, políticas y jurídicas.

f) Poesía.

Art. 2o. El Consejo Municipal de Cultura tendrá a su cargo la reglamentación y distribución de los premios, debiendo considerar cada tres años la producción de dos de las especialidades enumeradas en el artículo anterior publicadas durante ese intervalo de tiempo, en el siguiente orden:

Primer grupo: Ciencias físicas, químicas y matemáticas. Obras de crítica Literaria, social y de costumbres) y ensayos (Publicadas en 1940, 1941 y 1942).

Segundo grupo: Obras de imaginación en prosa. Ciencias sociales, políticas y jurídicas. (Publicadas en 1941, 1942 y 1943).

Tercer grupo: Historia, arqueología y folklore. Poesía. (Publicadas en 1942, 1943 y 1944).

Art. 3o. Los autores aspirantes a los premios deberán tener registradas sus obras en el Registro Nacional de Propiedad Intelectual y en la Biblioteca Municipal dependiente del Consejo Municipal de Cultura (sección museo) y remitir a la secretaría del Consejo, antes del 1o. de enero del año en que deben atribuirse los premios, cuatro ejemplares de la obra publicada.

Art. 4o. Los autores que deseen optar al premio deberán ser nativos de la ciudad, o bien tener una residencia continua e inmediata al año de publicación de la obra, no menor de cinco años.

Art. 5o. El Consejo Municipal de Cultura designará antes del 1o. de enero de cada año (a contar del 1o. de enero de 1943, año que corresponderá distribuir los premios al primer grupo), una comisión asesora por cada grupo a premiar, la que deberá componerse de tres personas, una de las cuales corresponderá a un representante designado por la Sociedad Argentina de Escritores (filial Santa Fe). Conocido el dictamen de la misma, debidamente formulado, el Consejo Municipal de Cultura se pronunciará en definitiva sobre la asignación de los premios. La comisión asesora deberá expedirse antes del 31 de marzo y el Consejo Municipal de Cultura hará público el resultado del concurso antes del 21 de mayo.

Art. 6o. El Consejo Municipal de Cultura dará amplia publicidad a todas las actuaciones como así también a los dictámenes de las comisiones asesoras.

Art. 7o. Ningún autor podrá optar dos veces al premio en una misma especialidad.

Art. 8o. El importe de los premios que establece la presente ordenanza se cubrirá con una partida especial que se denominará "Fondo de estímulo a la producción científica y literaria local", la que se incluirá en el presupuesto general de gastos a partir del año 1943.

Art. 9o. Comuníquese.

El 23 Aniversario de su Fundación Celebrará el Centro Gallego de S.F.

En su última reunión, la comisión directiva del Centro Gallego de nuestra ciudad, ha resuelto realizar una serie de actos rememorativos del 23 aniversario de la fundación de la entidad, que se cumplirá el día 4 de octubre próximo.

Es propósito de los organizadores el dar especial lucimiento a estos actos, entre los que se encuentra un gran festival danzante, en el local social de la calle Galicia, amenizado por varias selectas orquestas.

Igualmente se realizará un gran almuerzo, al que serán invitadas las autoridades de la provincia y de la ciudad y caracterizados elementos de nuestro medio, que será el acto central del programa que se prepara.

EL CUARTO CONGRESO PROVINCIAL DEL NIÑO

Tal como lo hemos venido informando, el Comité Ejecutivo organizador del Cuarto Congreso Provincial del Niño y Segunda Conferencia Nacional de Puericultura, lleva adelante sus actividades.

Ayer ha dictado nuevas medidas para activar todas las tareas.

El comité ha recibido nuevas e importantes adhesiones al Congreso, figurando, entre ellas, la de la Gobernación de los Andes que le hace saber que ha designado su delegado al Dr. José J. Juliá; del Círculo Odontológico de Santa Fe; del Colegio de la Inmaculada Concepción y numerosas sociedades cooperadoras de las escuelas fiscales de la provincia.

La comisión especial del Congreso se ha declarado en sesión permanente. Esta noche realizará una reunión plenaria para continuar el estudio del proyecto de ley de educación, asunto importante y que será el tema central del Cuarto Congreso que nos ocupa.

Atención que Merece la Iniciativa del Camino de Cayastá a Cayastacito

Cualquier iniciativa destinada a aumentar la [illegible] de las comunicaciones entre nuestras localidades, [illegible] acreedora de estímulo, siendo éste más digno de prodigarse cuando el [illegible] a dar la unión estable, de [illegible] zonas ricas y densamente pobladas, con un amplio radio de influencia, con [illegible], con características similares y con importantes núcleos de población de idiosincrasia idéntica y de intensa [illegible], pero que permanecen prácticamente separadas por no contar más que con medios elementales y demasiado primitivos para el intercambio, con la agravante de ser éstos sólo utilizables en escasos períodos del año.

Tales son las zonas que reconocen como punto de referencia las viejas poblaciones de [illegible] yastacito, a poca distancia ambas de esta capital y entre las cuales, por la apuntada razón, es casi nula la comunicación. Sin embargo la comunidad de intereses ha hecho que en pasadas épocas intentaran comunicarse y, no obstante las dificultades, esto se lograba en forma relativa; partiendo del vado del [illegible] entre las lagunas [illegible] y Añapiré, para llegar al paso del [illegible] y de allí arribar a la estancia "Mocoretá" para, finalmente, a través de caminos de huellas, dirigirse a Cayastá Viejo, que es el lugar conocido hoy por "Campo del [illegible]". Los años, el progreso de los medios de comunicación y el olvido en que quedó la región en la distribución de los ferrocarriles y en la construcción de los caminos, hicieron que aquella senda se olvidara y que la separación entre ambas zonas se acentuara, disminuyendo las actividades de diversa índole que las unían, lo que no ha dejado de ocasionar graves perjuicios que cada día se van señalando con más intensidad.

De ahí que sea de felicitarse la presencia del proyecto del Honorable Senado, debido a la representación por el departamento Garay en dicho cuerpo, en el sentido de que se incluya en el presupuesto para el año entrante, la construcción del camino entre Cayastacito y Cayastá.

Proyecto que ha causado excelente impresión en el departamento arriba citado, por cuanto ese camino le daría el acceso inmediato a todos los centros [illegible] de la provincia sin necesidad de bajar hasta esta capital como sucede ahora que hasta para el intercambio de hacienda destinada a esas localidades se tiene que utilizar el puente Colgante que arranca de el medio de nuestros mejores paseos públicos, lo que representa tiempo, gastos e incomodidades que se obviarían ventajosamente con el camino proyectado.

Con una inversión que no alcanzaría a los doscientos cincuenta mil pesos para la obra completa, se [illegible] [illegible] agrícolas, ganaderas e industriales de [illegible] el Arroyo [illegible] lo acordado.

Como los beneficios no sólo se [illegible] sino a [illegible] circundantes con aquéllas, cabe esperar que el mencionado proyecto será despachado favorablemente por cuanto refiérese a un factor de indiscutible significación para el adelanto económico de un apreciable sector de nuestra provincia, el cual hasta la fecha no ha gozado mayormente de la atención de los favores oficiales.

Conferencia Provincial de la Comisión Democrática

La Comisión [illegible] Argentina de Solidaridad y Ayuda a [illegible] prepara una [illegible] de la democracia, que como se sabe tendrá lugar en Buenos Aires los días 5, 6 y 7 de setiembre próximo.

[illegible] dos a lo largo del país por los [illegible] las democracias. [illegible] la realización de un [illegible] conferencia [illegible].

[illegible] llevará una conferencia de ayudistas de la zona Sur de nuestra provincia el domingo 30 de [illegible] la que se desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

1o. A las 9, apertura de la conferencia de ayuda.

2o. Designación de la mesa de la conferencia y mesa de honor.

3o. Designación de comisiones: a) Métodos de organización y trabajo [illegible].

4o. [illegible] sección santafesina.

5o. [illegible].

6o. A las 14: [illegible] y [illegible].

"7o. A las 16: reanudación de la conferencia. Discusión sobre el informe de secretaría. Informe de [illegible].

8o. [illegible] y discusión de los mismos.

9o. Elección de nuevos miembros para integrar la comisión de la sección [illegible], zona Sur.

10o. Clausura de la conferencia.

A esta conferencia que tendrá lugar en la sede de la sección [illegible] de la comisión democrática, Maipú 693, esquina Santa Fe, Rosario, han sido invitados no sólo los organismos específicamente dedicados a la ayuda, sino todas las organizaciones democráticas, políticas, sindicales, culturales, estudiantiles, etc., de la zona Sur de la provincia.

Los Precios Máximos Para los Artículos de Consumo

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Andrés Ayala, ha impartido instrucciones para que se [illegible] el cumplimiento de los decretos del Poder Ejecutivo, [illegible] por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, fijando los precios máximos para los artículos de primera necesidad.

El inspector jefe, señor [illegible], ha sido comisionado para ejercer el control de la labor que se debe cumplir.

La Conferencia de Hoy de Natán Bistritzky

[illegible] hoy a las 18.30 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, organizada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, tendrá lugar una conferencia a cargo del escritor Natán Bistritzky, sobre el tema: "Un puente moderno entre Oriente y Occidente", que se desarrollará de acuerdo al siguiente sumario: Advenimiento de una nueva cultura universal después de la guerra. La [illegible] de Oriente. Caracterización de Oriente y de Occidente. El judío, amalgama de los dos mundos. Lo oriental y lo occidental en el espíritu judío. Ojeada histórica. Judaísmo y cristianismo como puentes antiguos. El judío en Occidente. Desarrollo del mundo oriental. Retorno del judío a Palestina y su significación humana".